

conveniencia de estudiar la reorganización del Servicio de Bomberos

mayor brevedad a realizar un estudio para la reorganización del Servicio de Bomberos. La Presidencia le contesta que se estudiará.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintuna horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente acta, que firman los Pres. concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico

Aguilera Turieste

Josef Werringer

Alonso

Manuel Blasco

Alonso

Luis Castel

Alonso

Alonso

Leónidas

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria celebrada el día 31 de Diciembre de 1.953

En la S.H. Abnegata y Mártir Ciudad de Cemel a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres y hora de las veinte, bajo la Presidencia del Ilust. Sr. Alcalde Don Antonio Moreno Monforte, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Veronimo Garcia Alira, se reunieron en el Salón de Actos Címblicos de esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, los señores Concejales Don Alfonso Valero Comas, Don José María Rivera Thirbide, Don Aguilera Laguna Serrano, Don Julián Alencio Andros; Don Miguel Turieste Corredor, Don Emilio Cararo Martinez, D. Agustín Aguilar Lora, Don José M.ª Castel Gutierrez, Don Manuel Blasco González y Don Jesús Murria Giner, componentes mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar esta sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo excusado su asistencia Don Alfonso Ferrer Garcia.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.



Entendidos de los acuerdos de la
Permanente -

Ratificar el acuerdo
de la Permanente, sobre el es-
tablecimiento de recargos máxi-
mos que fija la ley de 3 de Di-
ciembre próximo pasado -

Ratificar el acuerdo
de la P.^a de contribuir con el
15% a las obras del Camino
de acceso a la Muela de Xiquena

A continuación el Ayuntamiento Pleno queda enterado de los acuerdos adop-
tados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria celebrada

Seguidamente el Ayuntamiento Pleno, acuerda por unanimidad ratificar el
acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en 14 de Diciembre próxi-
mo pasado, referente al establecimiento de los recargos máximos que fija la ley
de 3 del indicado mes y que son; en cuanto a la Contribución industrial el 25
por 100; Riquera Urbana el 17'20 por 100; Riquera rústica y pecuaria el 8'95 por 100.

Adicionalmente se acuerda por unanimidad ratificar el acuerdo adoptado por
la Comisión Permanente de contribuir con el 15 por 100 (seis mil pesetas) a la
subvención solicitada por la Excma. Diputación Provincial para las obras
del Camino de acceso a la Muela de Xiquena.

Aprobar la Moción sobre
pavimentar la zona de las
"Ollerías del Calvario".

Nota lectura de una Moción suscrita por varios Sres. Concejales exponiendo
la conveniencia de acordar la pavimentación de la zona comprendida
desde "Ollerías del Morito" hasta el "Cilar de las Almas", empalmando con
el sector ya adoquinado en tales lugares. El Ayuntamiento Pleno, de
conformidad con los informes emitido al efecto, acuerda por unanimidad
aprobar dicha Moción y que se realicen estas obras con los fondos que a
tal fin facilita la Comisaria General del Baro, previa redacción del oportu-
no proyecto por la Sección de Arquitectura.

Equiparar a la telefonista
Rosa Caquín Martín a efec-
tos de sueldo a un Auxiliar
Administrativo

Nota cuenta del expediente instruido a instancia de la funcionaria
telefonista D.^a Rosa Caquín Martín, y de conformidad con el informe emi-
tido por el Sr. Secretario, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad
equiparar a dicha funcionaria Caquín Martín, a efectos de sueldo, a un
Auxiliar Administrativo, en razón a haber acreditado aptitud y ca-
pacidad para desempeñar las funciones propias de las Auxiliares Ad-
ministrativas que, en cualquier momento, le pudieran ser encomendadas.

Aprobar la Memoria del año
1952 redactada por el secretario
de este Ayuntamiento D. Peromino García Miró -

A continuación y también por unanimidad, fue aprobada la
Memoria correspondiente al pasado año 1952, redactada por
el Secretario de este Ayuntamiento Don Peromino García Miró.

Terminado el orden del día se entra en el período informativo:

El Sr. Valero habla sobre el
Decreto-ley de 27 Noviembre ul-
timo, sobre viviendas bási-
ficas -

El Sr. Teniente de Alcalde Sr. Valero expone a los reunidos, que publicado
el Decreto-ley de 27 de Noviembre último por el que se restablece
la vigencia del de 19 de Noviembre de 1948 sobre viviendas bási-
ficas, podría ser una solución para el problema de urbaniza-
ción de la calle de San Juan, el que los propietarios afectados se
acogieran a los beneficios de dicha disposición legal. El Sr. Alcal-
de Presidente, le contesta exponiendo las gestiones que se vienen
realizando sobre el particular.

No habiendo mas asunto de que tratar, la Presiden-

9

Acta de la sesión extraordinaria en 1ª convocatoria celebrada el día 20 de Enero de 1.954

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Adjudicar definitivamente
el aprovechamiento de resi-
nas del Batio Rey D. Jaime
a "Resinera del Carmen S.A.